

Loja, 27 de Octubre del 2010

Señor Economista
Daniel Onasis Ortega Jadán
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.**", que en sesión de carácter universal realizada el día 27 de octubre del año 2010, tuvo el acierto de nombrar a Usted, Gerente General de la compañía, por un periodo estatutario de dos años.

En su calidad de Gerente General, le corresponderá ejercer la Representación de la Compañía en forma legal, judicial y extrajudicial. Las demás atribuciones y deberes del Gerente General, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía.

La compañía "**COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.**", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Loja, Dr. Galo Castro Muñoz, el día 07 de octubre del 2010, aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja, mediante resolución SC.DIC.L.10.0278 de fecha 20 de octubre del 2010.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández
DIRECTOR

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "**COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.**", para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1103323174. Loja, 27 de octubre del 2010.

Econ. Daniel Onasis Ortega Jadán
GERENTE GENERAL

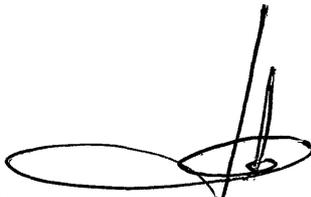


REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Endoso que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2010, bajo la particion No. 921, y anota do en el repertorio con el No. 1475.

Loja, 27 de Octubre del 2010.




Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA